

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE DERECHO**



**EL LOBBY: NOCIONES FUNDAMENTALES E INTENTOS DE  
REGULACIÓN EN CHILE**

**Memoria de Prueba para optar al Grado de  
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.**

**BOJAN VAJOVIC BRAVO**

**2012.**

## INTRODUCCIÓN.

Las transformaciones sociales y los nuevos fenómenos políticos experimentados en el contexto actual deben aspirar a contar con el consecuente reflejo en el ordenamiento jurídico, de manera que éste se vaya actualizando y responda a las nuevas demandas planteadas por los diversos actores sociales.

Es de suma urgencia aumentar la transparencia de las autoridades públicas con poder de decisión y acrecentar la confianza de la ciudadanía en sus instituciones representativas y su forma de actuar.

Por la razón anterior es que este trabajo apunta a la exposición y al análisis de uno de esos fenómenos que se desarrollan en la cotidianeidad del acontecer político y social pero que no cuentan con una regulación que los encaucen y fijen sus límites. Dicha práctica recibe la denominación de Lobby.

El documento se divide en dos capítulos.

El capítulo primero, denominado “Nociones Fundamentales”, consta de cuatro apartados. El primero de ellos está dedicado al concepto de lobby, en donde se contienen las definiciones más importantes entregadas por la doctrina; el segundo se refiere a los orígenes del lobby, planteándose la discusión que preocupa a los entendidos en el sentido de determinar dónde surgió esta práctica; el tercero dice relación con las diversas clasificaciones de la gestión de intereses; y el último contiene una exposición de las distintas perspectivas adoptadas por diversos países al momento de regular la actividad en cuestión, destacando, el sistema elegido por los Estados Unidos; el modelo acogido por la Unión Europea; y en un plano más local y cercano, las formas seguidas por algunos países sudamericanos.

En el segundo capítulo, titulado “El lobby en Chile”, se describen y comentan las iniciativas legales más importantes que se han presentado en el país relativos a la materia, exponiendo las diversas modificaciones que han sufrido sus artículos a lo largo de su tramitación. Además, como cuestiones previas, se aclara el límite entre el lobby y algunas actividades ilícitas como

el tráfico de influencias y la corrupción, y se interpretan algunos datos arrojados por una encuesta acerca de la percepción que la clase política nacional tiene sobre el lobby.

El objetivo del presente trabajo es desmitificar el lobby y dar a conocer los intentos legislativos más importantes que se han presentado, con el fin de introducir al lector en la discusión de un tema en el cual aún no existe consenso.

